

**EXTRACTO DEL INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA
EUROAGRO S.A. POR EL PERIODO FISCAL
2007**

A los socios de EUROAGRO S.A., se entrega el presente informe, del cual se sintetizan las siguientes aseveraciones:

La administración ha cumplido con todas las resoluciones dispuestas por el directorio y Junta General de Accionistas.

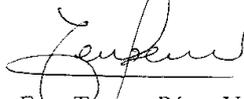
Se ha recibido los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2007, los mismos que reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía, salvo las observaciones o notas explicativas insertadas en el presente informe.

La Gerencia nos ha entregado el Informe de la Gestión de la Administración del año 2007, que describe las actividades producto de su gestión, e igualmente los logros alcanzados.

La contabilidad y otros documentos, han cumplido con las disposiciones legales.

Se pone el presente a disposición de los Socios como medio orientador para que puedan ejercer la facultad legal de discernir sobre la Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2007.

Atentamente.


Eco. Teresa Pérez V

